FORMULA DENUNCIA PENAL

Lucas Bianco, DNI 30876436, por propio derecho, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 740 Piso 3 Oficina 1 - Dock 5 Puerto Madero - Buenos Aires, constituyendo domicilio en 48 N877 oficina 503 Edificio Lavapeur, teléfono 011 52355636, me presento y respetuosamente digo:

Que vengo por el presente libelo a instar denuncia penal en los término del art. 285 del código de procedimientos penales de la provincia de Buenos Aires.

Que el día 5 de diciembre de 2021, luego de terminado el encuentro disputado entre Gimnasia y Esgrima La Plata y Estudiantes, el jugador Leandro Díaz realizó declaraciones en el marco de una entrevista televisiva donde refirió "*lo empatamos porque estos dejaron de cantar porque son cagones*".

Que sin perjuicio de lo repudiable de la acción, entendemos que dicha conducta se encuentra reprimida por el ordenamiento jurídico, siéndo plausible encuadrar la misma en el delito de Incitación a la Violencia.

Que a su vez, en mi calidad de socio número 1887-30876436 del Club Gimnasia y Esgrima la Plata, solicito constituirme como particular damnificado, en los términos del art. 77 CPP de la provincia.

Que sin perjuicio que los hechos expuestos son de público conocimiento, solicitamos se aporte dirección de correo electrónico donde aportar copia del material audiovisual.